

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AÑO 2010

**Colegio de Farmacéuticos
de Sevilla**



**REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA**

1. Introducción

Comprometidos con la RSC: La llamada Responsabilidad Social Corporativa compromete el gobierno de nuestro Colegio, y lo hace en dos direcciones:

- La aportación de valor a los colegiados.
- La aportación directa de valor a la sociedad.

Ambas perspectivas convergen en un objetivo final, pues a la postre es la ciudadanía la que directa o indirectamente se beneficia de ambos esfuerzos

A continuación, exponemos un resumen de las actividades que acreditan nuestro compromiso social.



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.1. Formación:

- 55 actividades docentes

- **Cursos - 17**
- **Campañas Socio-Sanitarias - 5**
- **Conferencias - 10**
- **Jornadas - 5**
- **Mesas Redondas - 1**
- **Otros (Presentaciones, Encuentros Técnicos, Grupos de Trabajo) - 6**
- **Presentaciones Monografías - 1**
- **Talleres - 10**

- 785 horas

- 2.039 alumnos

- 12 actividades y 126 alumnos bonificados gracias al Plan de Formación Continuada Bonificado para trabajadores

- 6 actividades acreditadas



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.2. Calidad: La auditoría de septiembre de 2010 concluye que el Sistema de Gestión de Calidad del Colegio cumple los requisitos de la norma de referencia UNE EN ISO 9001:2008

Durante esta auditoría se han verificado los siguientes procesos operativos:

- Formación (Cursos y seminarios)
- Información del Medicamento.
- Formación presencial e información telefónica sobre la preparación de Fórmulas Magistrales.
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado en las Especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada

Resultados satisfacción colegiados: Puntuación media de 6.62.

Los colegiados han **valorado muy positivamente las últimas innovaciones tecnológicas** de comunicación, alcanzándose valores de satisfacción por encima del 85%. Continúa siendo dentro de los ítems menos valorados la facilidad de comunicación con el colegio.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.3. Calidad en oficinas de farmacia:

A finales de 2010, se había celebrado **36 talleres formativos** sobre el Programa de Acreditación desarrollado por la Agencia de Calidad Sanitaria, con **54 farmacias participantes**.

Se han realizado **6 talleres formativos** orientados al personal de la oficina de farmacia, por los que han pasado **106 trabajadores**.

Concesión de la acreditación de los talleres, con **4.05 créditos**.



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.4. Prevención de Riesgos:

- 11 nuevas oficinas de farmacia incorporadas al Servicio de Prevención Mancomunada
- 635 oficinas inscritas a final de 2010 (79%)
- 60 visitas (24 iniciales y el resto de seguimiento de 2ª, 3ª y 4ª vuelta)
- 58 evaluaciones de riesgo (22 iniciales y el resto de seguimiento de 2ª, 3ª y 4ª vuelta)
- Formación a 73 trabajadores. El nº trabajadores formados a finales de 2010 ascendía a 1.547
- 196 reconocimientos médicos a trabajadores



2. En beneficio de nuestros colegiados

- 6 investigaciones de accidentes de trabajo
- 703 consultas telefónicas atendidas
- Comunicación en el XVII Congreso Nacional Farmacéutico celebrado en octubre y promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
- Asistencia al VIII Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, celebrado en Valencia en mayo
- Con motivo de la aparición del RD 337/2010, de 19 de marzo, se ha procedido durante el año 2010 a elaborar un **anexo al contrato** firmado en su día, con las novedades en el procedimiento de actuación del servicio de prevención

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.5. Usos de la Red Corporativa

2.5.1. Receta XXI

- A finales de 2010, 27.655.633 dispensaciones
- Evolución creciente mensual, hasta 2.472.845 dispensaciones en diciembre
- 5.743 consultas atendidas, un 23% menos por el buen funcionamiento del sistema

2.5.2. Mensajería

- A finales de 2010, el 78% de las farmacias ya tenía esta aplicación
- Nueva utilidad de Caídas Masivas, para grabar las dispensaciones en estos supuestos.

2.5.3 Cuarto almacén

- Consolidación de este servicio para casos de desabastecimiento



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.6. Informática

2.6.1. Página web

- Nueva aplicación para realización las sustituciones en la página web
- Mejora de la web de facturación con la incorporación de la información de justificantes de cargos y abonos

2.6.2 Portal Farma

- Tramitación 47 solicitudes de alta en Portalfarma

2.6.3. Otros

- Puesta en funcionamiento del sistema de envío de SMS y mail recordatorio de las guardias
- Migración de las pantallas con información para pacientes para su gestión por el Colegio

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.7. Orientación al Colegiado:

- IRPF: 213 declaraciones presentadas vía telemática
- Servicio Electrónico Empleo.
- Orientación Profesional a licenciados universitarios:
8ª Monografía de Salidas Profesionales
- Resolución de consultas sobre dudas laborales de los colegiados colegiados
- Plan de Implantación de la Firma Electrónica
- Servicio Integral de Protección de Datos: 401 establecimientos sanitarios (de ellos, 390 oficinas de farmacia) adheridos a finales de 2010. 173 auditorías a oficinas de farmacia en 2010

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.8. Asistencia Técnica:

2.8.1. Farmacotécnica

- 13.141 consultas, 10.210 registradas en Crisol
- 39 folletos de Información al Paciente de fórmulas magistrales.
- Organización y participación en cursos/jornadas

2.8.2. Atención Farmacéutica

- Actividades formativas, campañas y proyectos, comunicaciones...

2.8.3. Centro de Información del Medicamento

- 67.177 consultas atendidas, la mitad de ellas sobre Receta XXI.
- 582 artículos revisados y registrados
- Tres cursos impartidos



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.9. Facturación

De forma paralela a la facturación de recetas, atención a más de 19.600 consultas; actualización bases de datos necesarias para el trabajo diario de la farmacia; gestión documentos relacionados con la receta.

2.10. Registro

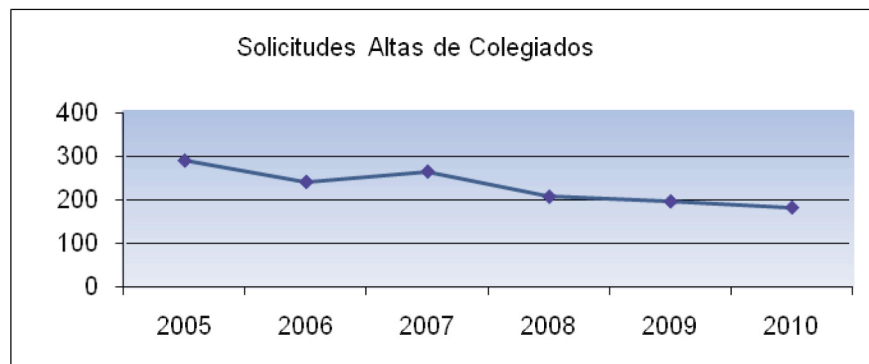
Casi 36.000 documentos registrados en 2010.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.11. Expedientes: Análisis de expedientes referentes a oficinas de farmacia (altas, bajas, autorizaciones oficinas de farmacia y cambios modalidad ejercicio, expedientes deontológicos, cierres, consultas, horarios, etc.)

- 182 altas
- 142 bajas
- 5.654 autorizaciones cambio modalidad
- 614 requerimientos
- 34 certificados de habilitaciones
- Etc

2. En beneficio de nuestros colegiados



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.12. Preinspección o Asesoría Técnica:

- 10 visitas a oficinas de farmacia
- 40 consultas telefónicas atendidas
- Organización de Taller de trabajo en Constantina
- Comunicación en XVII Congreso Nacional Farmacéutico



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.13. Información y Comunicación:

589 circulares
 35 alertas sanitarias
 2 farmacia hispalense
 8 farmapress
 1 avances



2.14. Socio-cultural: Actividades para la vertebración y unión de los colegiados: fiestas patronales, caseta de feria, actividades de Navidad (belén, certamen de narraciones infantiles, etc.)



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.1. Servicios a los Usuarios

- **Receta Electrónica: máximo beneficio para el paciente, mínimas incidencias.** 100% de cobertura.

- **Acreditación de Calidad Sanitaria.** Una garantía más para el usuario de la oficina de Farmacia. A comienzos de 2010, 30 farmacias inician proceso para doble acreditación: por Fundación Ad Qualitatem y Junta de Andalucía.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

- **Teléfono de las Guardias y Localizador en Google Maps.**

- **Página web famaceuticosdesevilla.es.** Mejora de las secciones de consulta por el ciudadano.

- **Canal Farmacéutico.** Tras algunos problemas iniciales con el proveedor, ya están en funcionamiento emitiendo contenidos de salud de interés para el usuario 200 pantallas en Sevilla capital.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.2. Información y Sensibilización

- **Jornada de Puertas Abiertas y Circuito Saludable.** Organizada en el Patio del Colegio, los ciudadanos pasan durante una mañana por un "circuito saludable" en el que están representadas las Vocalías Específicas del Colegio, cada una de las cuales cuenta con un punto de información y atención. En estos puntos se ofrece, además, al ciudadano la realización de pruebas sencillas. Por ejemplo: Alimentación, IMC; Óptica, rejilla de Amsler; Ortopedia, podoscopio para la detección de posibles patologías, etc...



3. En beneficio directo de la ciudadanía

- **Aula de la Salud.** Charlas en centros escolares sobre pediculosis, TCA y Donación de Sangre.
- **Jornadas Nacionales de Alimentación en Sevilla** en colaboración con el CONGRAL. Actividades para toma de IMC de la población e información sobre su significado.
- Adhesión a las **campañas** del CONGRAL y particularmente Consejo Andaluz.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.3. Colaboración con pacientes

- **Constitución de la Fundación MEHUER:** impulsada por el COF con el apoyo de instituciones y empresas en su patronato para que la labor de apoyo a los afectados por patologías raras tenga continuidad.

mehuer ●●●*●●●
Fundación Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla

- Preparación y captación de fondos para el **Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras** (febrero 2011) y de la **II Declación de Sevilla**.
- Cuestación en el **Día Mundial del Cáncer**.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.4 Solidaridad

- Entrega del **0,7% del presupuesto anual del Colegio a varias ONGs.**
- Colaboración con la Orden de Malta para la **formación gratuita de 85 Técnicos en Manipulación de Alimentos** (nuevo comedor social en Sevilla).
- Colaboración con **el Banco de Alimentos de Sevilla** en la campaña de Navidad para la recogida de alimentos en las farmacias sevillanas.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.5 Cultura

- IX Premio de Pintura
- Certamen de Fotografía
- Exposición de Olivos Milenarios

